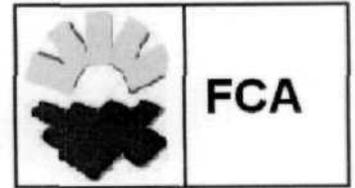




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 08 de Noviembre de 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0055956/2016

VISTO

La solicitud de autorización efectuada por los Docentes que se detallan a continuación, a fin de participar como integrantes del Coro de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en "Festival Coral Argentino", en la provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrirán los docentes que se detallan a continuación a fin de participar como integrantes del Coro de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en "Festival Coral Argentino", en la provincia de Salta, en el marco de lo dispuesto por el Art. 10º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

Apellido y Nombre	Legajo N°	Cátedra	Departamento	Cargo y Dedicación	Desde/ hasta
DE LA CASA, Antonio Carlos	22.007	Climatología y Fenología Agrícola	Recursos Naturales	Prof. Titular D.E.	10/11/16 al 14/11/16
MANSILLA, Pablo Sebastián	48.918	Mejoramiento Genético Vegetal	Producción Vegetal	Prof. Ayudante A D.S.E.	10/11/16 al 13/11/16
LEONI, Sandra Verónica	38.319		Directora Coro FCA. Área de Cultura Secretaria de Extensión	Prof. Asistente D.S.E.	10/11/16 al 13/11/16
TOLEDO, Rubén Eduardo	43.806	Cereales y Oleaginosas	Producción Vegetal	Prof. Asistente D.E.	10/11/16 al 13/11/16

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifiqúese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 884
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba